

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

S. EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MITIN EN MAZARRÓN

LA CRISIS OBRERA

Con asistencia de unas cinco mil personas, ha tenido lugar en el teatro Zemora un mitin para solicitar de los poderes públicos algunas mejoras locales y la rebaja de algunos impuestos de los que abruma a la minería, como único medio de conjurar en parte la enorme crisis por que atraviesa este distrito minero.

Con un orden perfecto, y sin el menor incidente, á pesar de hallarse el local rebuscado de público, el presidente de la comisión organizadora, el letrado don Gerardo Molina, declaró abierto el mitin, concediendo la palabra á don Gabriel Lores, director del *Heraldo de Mazarrón*, quien puso de manifiesto la enormidad de los tributos que sobre las industrias pasan, agobiándolas e impidiendo el libre desenvolvimiento de las mismas.

Entre ellos se destaca por lo injusto e inacordial el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas, pues se da el caso, con enorme frecuencia, de que después de experimentar los explotadores enormes pérdidas en el laboreo y beneficio de los minerales, vienen obligados aquéllos á pagar un 3 por 100 del valor de lo que solo les ha causado pérdidas.

Trató de la necesidad de que se represen en absoluto los derechos de exportación de los plomos argentíferos y demás metales, así como los de importación sobre los carbones extranjeros.

Expuso á la consideración del auditor los enormes perjuicios que á la industria minera produce el monopolio de los explosivos, que aumentó de un modo irritante y caprichoso el precio de éstos, duplicando su valor, matando la libre concurrencia en la fabricación y venta de aquellas sustancias.

Ocupóse asimismo de la facultad concedida al Estado para revisar las tarifas de precios de la Unión española de explosivos y la de obligar á ésta á vender en circunstancias especiales como las que atravesamos, las materias que fabrica á otro precio menor que el de la tarifa máxima que viene aplicando desde la creación del monopolio.

Acto seguido hizo uso de la palabra el concejal de este Ayuntamiento don Luis Montanaro, quien encareció la necesidad y conveniencia de que se realicen obras de carácter general para dar ocupación á los numerosos braceros que hoy se hallan sin trabajo.

Con elocuente frase expuso la necesidad de la construcción del puente sobre la rambla de las Moreras, la del ferrocarril secundario de esta ciudad á Totana, la desviación de las aguas del río Guadalestín, la de la construcción del ferrocarril estratégico de Cartagena á Aguilas, que se negrigen de la tutela de la Junta de Obras del puerto de Cartagena, las del puerto de Mazarrón y la creación de un grupo de escuelas con arreglo á los adelantos de la ciencia pedagógica y de la higiene.

Hizo el resumen el presidente, quien abundando en los conceptos expuestos por los señores Lores y Montanaro, encareció la conveniencia de que todos los asistentes acompañaran á la comisión organizadora, en tranquila y respetuosa manifestación, á entregar las conclusiones que se acababan de leer, á la autoridad local, para que las transmitiera al Gobierno.

Así se hizo y en imponente manifestación se acudió al Ayuntamiento, donde al señor alcalde don Francisco Vera le fueron entregadas las conclusiones.

El señor Vera, en un elocuente discurso, dió las gracias al pueblo por el orden y sencillez con que se había conducido, ofreciendo como alcalde y como mazarronero hacerse intérprete cerca del Gobierno de los deseos y aspiraciones del pueblo tan correctamente manifestados, ofreciendo gestionar y recomendar cerca de sus jefes y amigos políticos que apoyen la solicitud presentada.

Terminó el acto regalando el señor alcalde que se disolviera la manifestación.

El presidente de la Comisión organizadora del mitin, dió un viva al alcalde que fué contestado con entusiasmo.

clizmo por cuantos llenaban el salón de sesiones, el que el señor Vera correspondió con otro viva al pueblo mazarronero.

Las conclusiones votadas son las siguientes:

1.º Supresión del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas, ó que dicho impuesto sea aplicable á los beneficios.

2.º Supresión del impuesto de exportación de diez pesetas sobre tonelada de plomo argentífero y de los que gravan á los demás metales.

3.º Supresión del impuesto de importación á los carbones extranjeros.

4.º Reducción del precio de los explosivos, toda vez que el Estado tiene facultades para revisar las tarifas de precios á que vende sus artículos la Unión española de explosivos.

5.º Solicitar la construcción del puente sobre la rambla de las Moreras.

6.º Que se anuncie la inmediata subasta del ferrocarril estratégico de Cartagena á Aguilas, cuyo estudio y proyecto están terminados.

7.º Desviación de las aguas del río Guadalestín, atravesando este término municipal.

8.º Construcción del ferrocarril secundario de Mazarrón á Totana.

9.º Que sea derogada la real orden de 19 de Agosto 1905, por la cual se concedió á la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, la tutela sobre las que se han de realizar en este puerto.

10.º Solicitar del Estado el auxilio pecuniario bastante para la construcción de un grupo escolar.

Estafa al Banco

(Por telégrafo)

De 36.000 euros

Bilbao 12 (8 n.)

Se ha descubierto en el Banco de Bilbao un desfalco cometido por un empleado llamado Jesús Garriga.

Ascende el desfalco á 36 000 euros, del que se ha recaudado parte.

Se confía en recobrar el resto.

Se ha detenido á Garriga, el que se halla convicto y confeso.

Se sigue la pista á otro complicado en el desfalco, llamado Alberto Goiri.

Se sospecha que ningn otro empleado del Banco está comprometido.

Garriga ha declarado negando que tenga en su poder ningún dinero del estafado.

Dice que se lo llevó todo Goiri.

Parece que Goiri era cuentacorrentista y Garriga empleado en el departamento de cuentas corrientes.

La estafa consistía en dar á Goiri cantidades á cuenta de su depósito, estando éste totalmente agotado.

Goiri se marchó hace más y medio á París.

Se ha detenido á Vicente Igurra, camarero de un café del tío de Goiri, que sabía el delito.

LA ORQUESTA SINFÓNICA

Es ya un hecho que la Orquesta sinfónica vendrá á Murcia, dando dos conciertos en el teatro de Romea los días 21 y 22 del presente mes.

La sociedad de aficionados de que hablamos días atrás está constituida y colocadas buenas número de acciones, que ha habido necesidad de sañir. A continuación damos algunas noticias sobre la notabilísima orquesta, y mañana daremos algunos datos biográficos sobre su eminente director el maestro Arboé.

La Orquesta sinfónica de Madrid, que son tanto aplauso del público viene esibiendo notables series de conciertos todas las primaveras en el teatro Real de la corte, se fundó en el año de 1904 al desorganizarse la célebre Sociedad de Conciertos; todos los más notables profesores de esta sociedad y lo más florido y entusiasta del elemento joven musical, fundaron la hoy notabilísima orquesta, y en el poco tiempo que lleva de vida, se ha puesto á la altura de las más famosas de Europa.

Está formada por profesores del Conservatorio, Capilla Real, cuerpo de Alabarderos, Teatro Real y primeros premios del Conservatorio. En el año anterior verificó una excursión artística por Barcelona, donde obtuvo el más ruidoso éxito, Zaragoza, Logroño, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Lugo, Coruña, Vigo, Valladolid y Granada.

En la actualidad está celebrando su serie de conciertos entre el más ferviente entusiasmo del público; y a continuación tiene organizada una amplia excursión, empezando por Murcia, donde, como hemos dicho, se

celebrarán dos grandes conciertos los días 21 y 22 del presente mes, y continuando por Alicante, Valencia, Tarazona, Barcelona, Zaragoza, Logroño, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Lugo, Coruña, Vigo y Valladolid, dando un total de treinta y ocho conciertos.

La Orquesta sinfónica se encuentra á la altura de las mejores de Europa y es de esperar que Murcia, donde tan pocas ocasiones hay de gozar acontecimientos de este índole, corresponda al verdadero sacrificio de la sociedad empresaria, que no se ha propuesto un fin útil, seguramente, sino pura y desinteresadamente artístico.

ACADEMIA DE INGENIEROS
(Por telégrafo)

CARTAGENA**Juventud Rebelde**

Ha quedado aplazada para más adelante, la reunión de ingenieros de caminos, minas, industriales y militares y arquitectos, que á instancias del arquitecto señor Olivé debió celebrarse en la tarde de ayer.

Según parece, esta reunión tiene por objeto el informar sobre la bondad de los trabajos que se están realizando en el Alcantarillado de esta ciudad, no tendrá lugar hasta que el Ayuntamiento resuelva sobre el informe emitido por la comisión mixta de concejales y propietarios.

Este es un asunto que parece que está llamado á dar mucho juego y pretexto para preocupar y fastidiar á la opinión de esta localidad.

Sus desconsolados hijos doña Matea, doña Dolores, don Antonio, doña Adela y don José; hijos políticos don Ginés Solano, don José Parejas, doña Concepción Jiménez, don Juan Parejas y D. Gádor Salmerón; nietos; hermano don Antonio y demás parientes,

POR TELÉGRAFO**D. TEODORO CAMPILLO SÁNCHEZ**

HA FALLECIDO EN LA UNIÓN A LAS DIEZ DEL DÍA DE HOY

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

RUEGAN, á quienes por olvido involuntario no haya recibido esquina, la asistencia á su entierro, que tendrá lugar mañana á las diez de la casa mortuoria, calle del Real, número 23, al cementerio de Nuestra Señora del Rosario, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La Unión 13 de Abril de 1910.

en uno de los pasados días y al tratar de hacer armas contra uno de los guardias civiles que le perseguían, fué herido en la cabeza por un disparo de maita, hecho por uno de los guardias.

Bote de vapor

En el vapor mercante «Cabo Rojo», que sale para Cádiz, ha sido embarcado en este puerto un bote de vapor con destino al crucero «Princesa de Asturias». — 12 Abril.

Cofradía del Señor Resucitado

Como dijimos, se reunieron en la Merced los miembros de la cofradía del Señor Resucitado y los que han simpatizado desde luego con el pensamiento, acordando por unanimidad y con entusiasmo, llevarle adelante.

Después han tenido muchas adhesiones, que les han alentado más y más á seguir en su empresa y á dedicarse con la seguridad del éxito.

Ayer participaron el paseamiento á la autoridad eclesiástica, presidiéndolo el párroco don Regino Lorenzo todo el apoyo que esté en sus facultades.

La Junta directiva que se ha formado es la siguiente:

Presidente de la cofradía, don Pedro Belando Guerrero.

Presidente de la directiva, don Enrique Carmona Ros.

Vice-presidente, don Sebastián Rodríguez Larros.

Tesorero, don Juan Quer Lentisco.

Contador, don Juan Batista Ubeda.

Secretario, don Diego Carmona Ros.

Vice-secretario, don Angel Tomás López.

Vocales, don Antonio López Martínez, don Matías Sánchez, don Mariano Castelló, don Juan Martínez Espinosa, don José María Mansano, don Antonio García Morell Martínez, don Emilio Ramírez, don Bernabé Gutiérrez, don José Jara Gómez, don Antonio Noguera Santiago, don José

Huertas, don Antonio Ruiz Maculé, don Antonio Atiénzar Sile, don Matías Martínez López, don Gaspar de la Peña y don José Arroniz González.

en el par de vacas que la conducían, en obsequio de los tocaderos, cantacros, etcetera, y en los papetes que han impreso con bandas y estampas, pero eso se queda por lo que ellos han disfrutado.

El que viene hace ya dos años sosteniendo la tradición del Bando de la huerta y heciendo cuanto está á sus alcances, para que no muera, es el párroco Francisco Ferrero Kampeta, arcediano 61, muy devoto, de no sé qué partido, que se figura que si no asiste en la carroza desfilando el Bando y dándose lección entoncada, la falta á la huerta, á la tradición y á los festajes. Que tiene el hombre ilusión por las cosas de la huerta, á las cuales rinde fervoroso culto.

Ese parrán de un día, es todo el año D. Francisco Munera, entendido dependiente de la Farmacia Catalana, en Hacienda, hasta que se encontró en Marina; y allí subsistió un expediente muy documentado é interesante, en donde se prueba que la Encarnizada ha sido un propio de Murcia, en cuya conservación y explotación hizo su Ayuntamiento grandes gastos, hasta 1817, fecha en que por una real orden general se declararon del Estado todas estas marismas.

Todo esto se lo refirió brevemente el señor López Gómez al ministro, y éste á pesar de que dijo que se autorizó en el negocio ministerial, pidió que le remitiesen un extracto desde el Ayuntamiento de Murcia.

Como el Gobierno está en vender la Encarnizada, hacer valer el derecho que Murcia tuvo sobre ella no sólo sería oportuno en estas circunstancias, sino que podría dar al Ayuntamiento un ingreso de importancia.

EL BANDO DE LA HUERTA
El alcalde señor García Avilés ha cumplido como bueno, con los organizadores espontáneos del Bando de la huerta. Les ofreció ayudarles con algo y los ha dado cincuenta pesetas. Bueno está lo bueno. Han gastado ellos más en el arreglo de la carroza.

Y otras bromas así, que él que es muy bueno, las sortea ligeramente; porque en el Bando como en el Bando, y en la botica como en la botica.

La atendía que le ha tenido este año el alcalde le ha satisfactorio tanto, que ha perdido pensado hacer dimisión de la parranza, as ha arrepentido hasta el punto de haberse resollado para mientras haya fiestas y festajes.

Como que el Bando de la huerta se puede hacer una fiesta muy típica, muy llamativa y de muy buen gusto. Varias veces se ha visto ya.

J. M. Ternel.

LA CRISIS OBRERA

(Por telégrafo)

Lo que dice Canalejas

Madrid 14 (9 n.)

Canalejas, refiriéndose al problema obrero, dijo:

Hemos dado trabajo hoy a mil obreros y ayer a seiscientos.

Ha dicho a Meriue que haga lo posible para evitar que sigan viñendo a Madrid más trabajadores y familias que carecen de albergue, agravando el problema.

Obras en provincias

Calbetón procura despachar expedientes para la descentralización de trabajo, realizando obras en provincias.

Buscamos los medios—dijo Canalejas—de trasladar á los alrededores de Madrid los obreros parados con objeto de descongestionar á la población.

La aglomeración de obreros se debió á las sequías y heladas en Valencia y Murcia, ocasionando a pérdida de la cosecha, que los ha arruinado.

MINISTRO EN PELIGRO

(Por telégrafo)

Automóvil destrozado

Madrid (12 4'30 t.)

En la calle de Alcalá, frente al Casino de la Peña, ha sido cogido entre dos tranvías que caminaban en dirección contraria, el automóvil de García Prieto.

El automóvil, que fué destrozado, quedó expuesto en ambos tránsitos, costando grandes esfuerzos para resarcirlo.

García Prieto salió ileso providencialmente.

En el lugar del suceso se aglomeró un gentío inmenso.

LAS ELECCIONES

(Por telégrafo)

La disolución de Cortes

Madrid 12 (9 n.)

Se dice que el domingo aparecerá en la Gaceta el decreto disolviendo las Cortes.

Candidatura monárquica

Los conservadores han manifestado que han llegado á un acuerdo los partidos monárquicos para formar en Madrid una candidatura de coalición para luchar frente á los republicanos.

La formarán tres demócratas, dos conservadores y uno de la Defensa Social.

LA EMBAJADA MARROQUI

(Por telégrafo)

Nueva conferencia

Madrid 12 (9 n.)

La conferencia que celebraron hoy los diplomáticos españoles y marroquíes fué breve.

García Prieto volvió á puntualizar quanto expuso en la última conferencia, marcando detalladamente todas las cuestiones para que los marroquíes puedan concretarlas cuando las vayan á su Gobierno.

Insistió en la necesidad y urgencia de recibir contestación categórica de Haifid, sobre los puntos tratados.

EL DUQUE DE NAJERA

(Por telégrafo)

Su entierro

Madrid 12 (9 n.)

El entierro del duque de Najera ha sido suntuoso.

Abrieron la marcha cuatro agentes de Seguridad de caballería.

Seguía un landó cubierto de corona.

Detrás iba la carroza fúnebre tirada por ocho caballos.

A continuación marchaban todos los jefes y oficiales y generales y gran número de políticos y aristócratas.

Cerraba la marcha varias carrozas de la casa real e infinidad de coches.

Presidente Aznar, el obispo de Sion y representantes de los reyes.

Aguilas por ese camino ha dado un paso gigantesco y ha demostrado que quiere ocupar un lugar preferente entre los pueblos modernos.

Este es el camino; tiene riqueza propia en subsuelo; la lleva á países extranjeros, la conocen más fuerte que dentro de España; justo es que salga de su nación y su cultura la dé á conocer para que la respeten y la admiren.

José M. Buck.

NOTAS DE AGUILAS

Conferencia notable

En la noche del 9 se inauguraron las conferencias científicas en el Círculo de Artes y Comercio de esta villa.

El digno presidente del Círculo don Ildefonso Jiménez, no contento con haber abierto escuelas de instrucción elemental y de dibujo, consiguió el ilustrado letrado D. Juan Antonio Dímas, actual secretario de este Juzgado municipal, diera principio á una serie de conferencias en el citado centro, y el señor Dímas ha cumplido lo ofrecido, disertando sobre el difícil tema «La criminalidad en la región».

Dada la carrera del conferenciante, no ha podido ser mejor la elección del tema. Unido á su talento el ejercicio de la abogacía ante los tribunales, su erudición, el conocimiento del criminal por tener necesidad de haberle defendido y su práctica en el foro, nada tiene de extraño lo brillante de su peroración.

Los méritos de una crónica no me permiten ni seguir paso á paso su oración, copiando sus poéticos párrafos, ni una crítica científica de ellos, y solo me dan lugar al aplauso sincero y ferviente, como fueron todos los del número, que publicó que llenaba el amplio salón del Círculo y escuchaba con gran silencio, sin interrupción por el juez bien! del que no podía contener su entusiasmo.

El señor Dímas ha venido á ésta obteniendo un triunfo por sus méritos, y justo era que su exordio fuera un saludo para el pueblo que hoy tiene la hora de contarle como su vecino.

Pasó á estudiar la organización de los tribunales, su funcionamiento, el jurado, el concepto del delito, la dificultad de su clasificación, la facilidad con que se confunden, á pesar de los distingos, el asesinato, el parricidio, el homicidio, la tentativa, el disparo, etc., lo difícil del descubrimiento de la delincuencia, la teoría de Lombroso sobre degeneración y sugestión, la teoría del miedo, los móviles de la criminalidad, su génesis, nuestro temperamento meridional, la incultura y analfabetismo, la dificultad de un juez sin la debida instrucción para que juzgue; cómo germina el crimen en el lugarez y en la taberna; la idiosincrasia de los países meridionales y sobre todo de nuestra región, donde són llevados en nuestra sangre globulos de los que circulaban por las arterias de los que vivieron con Tarik y nos dominaron durante siglos.

Describió la ignorancia del Derecho y de la ley por falta de cultura, hizo un llamamiento á los padres para que envíen sus hijos á la escuela y se eduquen, y dijo que era necesario emplear medidas coercitivas, para que los padres no dejaran á sus hijos sin instrucción, terminando su balística oración, con una ofrecimiento de su persona para todos los agüileños.

Con este objeto todos los ministros enviarán cuestionarios para recoger las aspiraciones de todos los elementos isleños.

Después el Gobierno y las Cortes resolverán en justicia.

Aguilas por ese camino ha dado un paso gigantesco y ha demostrado que quiere ocupar un lugar preferente entre los pueblos modernos.

Este es el camino; tiene riqueza propia en subsuelo; la lleva á países extranjeros, la conocen más fuerte que dentro de España; justo es que salga de su nación y su cultura la dé á conocer para que la respeten y la admiren.

José M. Buck.

LA INFANTA EULALIA

(Por telégrafo)

Viaje en automóvil

Granada 12 (9 n.)

Ha llegado en automóvil y de riguroso incógnito, usando el nombre de condesa de Avila, la infanta Eulalia, acompañada por un matrimonio.

Salleron de Montpellier y atravesaron París, Barcelona, Valencia, Cartagena, Murcia y Guadix.

Recibió á las autoridades.

La señora Batcheller, que la acompaña, es una distinguida escritora, que describirá su viaje por España en un libro.

Es además una gran cantante, que compite ventajosamente por la extensión de su voz con la tiple Malva.

Dada la carrera del conferenciante, no ha podido ser mejor la elección del tema. Unido á su talento el ejercicio de la abogacía ante los tribunales, su erudición, el conocimiento del criminal por tener necesidad de haberle defendido y su práctica en el foro, nada tiene de extraño lo brillante de su peroración.

Los méritos de una crónica no me permiten ni seguir paso á paso su oración, copiando sus poéticos párrafos, ni una crítica científica de ellos, y solo me dan lugar al aplauso sincero y ferviente, como fueron todos los del número, que publicó que llenaba el amplio salón del Círculo y escuchaba con gran silencio, sin interrupción por el juez bien! del que no podía contener su entusiasmo.

El señor Dímas ha venido á ésta obteniendo un triunfo por sus méritos, y justo era que su exordio fuera un saludo para el pueblo que hoy tiene la hora de contarle como su vecino.

García Prieto ha negado fundamentalmente á los rumores sobre dificultades en las negociaciones entre España y Gran Bretaña para la celebración del tratado de comercio.

Ha dicho que el Gobierno cubano

estudia las proposiciones de España,

no habiendo contestado todavía.

Los moros que se encuentran en Madrid, pertenecientes á diversos países del Rif, estuvieron en Palacio, acompañados del general Marín, con objeto de saludar al rey.

Los moros, contentísimos, hicieron grandes protestas de amor y sumisión á España.

Conferencia

El general Marín conferenció con Aznar, después de presentar los moros al rey, con objeto de concretar las instrucciones que llevará á Melilla.

Centenario Fallecida

(Por telégrafo)

Case rare

Ferrol 12 (8 n.)

En Neda ha fallecido María Rivas á los 112 años de edad.

Conservaba el pelo negro y toda la dentadura.

Días antes de morirse jugaba en el jardín con las niñas.

Recomendó que no fueran curas en su entierro.

INFORMACIÓN POLÍTICA

(Por telégrafo)

Firma de Estado

Madrid 12 (9 n.)

Se han firmado los siguientes decretos de Estado:

Nombrando á la infanta Isabel para representar al rey en las fiestas de la Argentina.

Id. jefe de la Comisión nacional para que asista á las citadas fiestas, con el carácter de embajador extraordinario y plenipotenciario, á Pérez Caballero.

Ratificando el convenio sobre reconocimiento y validez de títulos académicos entre España y Bolivia.

Concediendo plenipotencia á don José Cabrejo para que firmase el citado convenio.

Concediendo la gran cruz de Cádiz á Pérez Caballero.

Mentero á Córdoa

Madrid 12 (12 n.)

Mañana marchará á Córdoba Montero Ríos, con objeto de pasar una temporada en la sierra con la familia de Barroso.

El Arsenal de Cartagena

Arias Miranda se muestra satisfecho de su viaje á Cartagena.

Ha encontrado muy adelantadas las obras de los cañones en construcción.

Respecto á los guardapescas al retraso que tienen obedeció al expediente que se instruye sobre la clase de máquinas que deben llevar estos buques.

La misión á la Argentina

La comisión militar que irá á la

Héctor se encontraba solo y podía hablar alto.

—El príncipe de Castel Vivant—dijo con una sonrisa de íntima satisfacción.—Esto es magnífico; conoces al príncipe Godefroy, porque era el amigo íntimo de Julio Leroux, y me parece que nos vamos á entender; ¡qué nombre tan hermoso y qué visaje tan simpático y tan pulcro! Lo menos diez veces mas ha visto en el Boulevard Haussmann en aquél tiempo en que le hacía yo el amor á Lazarine.

Al llegar el quinto día se presentó por la mañana temprano un criado para entregarle un pliego de papel inglés, fuerte como el pergamo. Un escudo con corona resaltaba sobre el lazo rojo que le cerraba, y un carácter de letra antiguo compeba en el sobre.

Como Héctor había ejecutado algunos trabajos de pintura decorativa en casas grandes, conocía el valor relativo de los principales signos heráldicos, sabiendo en qué se diferenciaba una corona de barón de otra que fuera de conde.

Estuvo á punto de desmayarse.

—Corona de príncipe—balbuceó.—El anuncio era formal... Es extraño como me late el corazón.

Y su mano se agitaba con tal violencia, que apenas podía romper el sobre.

La carta tenía el mismo escudo y contenía las siguientes palabras:

«El príncipe Godefroy de Castel Vivant tendrá el gusto de recibir al señor Héctor Begourde mañana miércoles, á las doce.

El príncipe saluda al señor Begourde afectuosa-

mente.

Calle de Caumartin, número...

Argentina la presidirá el general Benítez.

Los representantes de las diferentes armas serían probablemente:

Por la caballería, Cavalcanti; por el

Estado Mayor, el teniente coronel Cabrera; por la artillería, el comandante Coello; por los Ingenieros, el comandante Espeso y por la infantería, Burgos.

No se han designado todavía los representantes de la administración

militar, sanidad y guardia civil.

Dimisiones de ingenieros

Circularon rumores de desavenencias

en el personal técnico del canal de Isabel II.

Han dimidido tres ingenieros.

Donato Jiménez

(Por telégrafo)

Profesor del Conservatorio

Madrid 12 (12 n.)

Se reunió el Instituto de Reformas Sociales

para ocuparse del problema

del precio de la carne.

Se acordó abrir una información,

invitando á ella á la Asociación de

genaderos y gremios de tabajeros y

abastecedores.

Los republicanos

(Por telégrafo)

Deseacuerdos de entidades

Madrid 12 (12 n.)

Los acuerdos de la Junta municipal de

Unión republicana desacatando al

comité ejecutivo de alianza republi-

cano-socialista, se consideran como el

prólogo de la inmediata destitución

del comité, al cual han retirado ya su

concurso, creyéndose desautorizados,

EN EL TEATRO ROMEA

Hundimiento del techo

La primera noticia

A media mañana del día de hoy, ha comenzado a circular por toda la población una noticia importante que causa, conforme se espresa general sensación.

Los que daban informes de lo que se trataba, hablaban de una catástrofe ocurrida en el teatro de Roma, pero sin determinar detalles concretos acerca de lo sucedido.

La noticia era hasta recibida con cierta recelo, pues siendo la plaza de Julián Roma un sitio transitado y concurrido, nadie se había dado cuenta de que en el teatro ocurriría nada de particular.

Pero el rumor oonda por toda la población y cada vez, al ser más propagado, adquiría más caracteres de importancia que la fantasía popular era la más propicia a fomentar.

Muertas de las personas que secuecharon las primeras voces relacionadas con el suceso, fueron en busca de su comprobación a la verdadera fuente de origen, ó sea al teatro de Roma, lugar donde la catástrofe se debía haber ocurrido.

Lo excepcional era que en el teatro se encontraba uno sin poder comprobar la noticia y nosotros mismos hemos tenido que andar de casa en casa hasta dar con la comprobación de los rumores que por Murcia circulaban.

Estos, al fin, fueron comprobados por nosotros y por otras muchas personas que en busca de noticias acudían al teatro.

En efecto, hubo quien nos aseguró que la cubierta del teatro se había venido abajo.

Después pudimos avistarnos con el arquitecto municipal, quien ya nos determinó precisamente, que lo ocurrido era que se había hundido el techo raso de la cubierta del teatro causando grandes desperfectos en el patio de butacas.

A todo esto, corría por Murcia la noticia, causando en todas partes verdadera sensación, muy explotada por tratarse de este teatro Roma que es una de nuestras más preciadas joyas y que además está envuelto en una leyenda fatídica que lo condama a la destrucción.

Sobre ésto versaron todos los comentaristas y conversaciones.

La gente, al propio tiempo que se daba de lo sucedido, congratulábase de que hubiera ocurrido ahora que el teatro estaba cerrado, evitando así una magna desgracia que de seguro hubiere cortado la vida a bastantes personas.

Y ahora entremos ordenadamente en materia para recopilar las notas que acerca del suceso hemos tomado para ofrecerlas en nuestra información.

El hundimiento

Esta mañana a las ocho y media, sólo se encontraban en el edificio de Roma, el conserje del teatro y personas de su familia, que, como es sabido, tienen dependencias especiales e independientes para su vivienda, habitaciones que están a la derecha entrando por la puerta principal del edificio.

A esta hora—la de las ocho y media—ocurrió el hundimiento.

De él se esperaron el conserje y su familia con algunos otros vecinos, que oyeron un gran ruido monotonioso.

Las personas que estaban dentro del teatro llevaron un susto mayúsculo y durante un largo rato no supieron qué hacer.

El conserje, un tanto repuesto de su primera impresión, salió de sus habitaciones y se dirigió a uno de los pasillos que dan acceso al patio de butacas.

Al ver la sala, fué cuando el conserje se dió cuenta de lo que había pasado.

El cielo raso del teatro se había venido al suelo produciendo el estrépito que antes se oyera y causando en las butacas desgarros y desperfectos de importancia.

El conserje no se atrevió a penetrar en la sala, porque de la techumbre aún seguían los desprendimientos.

Aviso al alcalde

El conserje salió de Roma e inmediatamente marchó al Ayuntamiento en busca del alcalde.

No hallándose en su despacho oficial se dirigió al domicilio del señor García Avilés, poniéndole en su conocimiento lo que ocurría de ocurrir.

El alcalde recibió la noticia hondaamente impresionado.

Inmediatamente se dió aviso al arquitecto municipal D. José Rodríguez, quien reunido con el alcalde y el conserje del teatro marchó a Roma.

El arquitecto apreció en seguida que lo que se había desprendido era el cielo raso, recogiendo algunos trozos de los escombros, que tienen un espesor de diez ó doce centímetros.

Causas del suceso

A este grueso del techo y lo leve-

mente que estaba cogido el material de cordones de esparto—atribuye el alcalde municipal la causa del hundimiento.

El señor Rodríguez dio órdenes inmediatamente, pertinentes.

En primer término ordenó que no entrara persona alguna a la sala de butacas, pues podría suceder que acaeciesen los desprendimientos y causas alguna desgracia.

Aspecto de la sala

Las butacas de patio del teatro han quedado en una mitad, casi totalmente destruidas.

Desde la fila séptima hasta la quincuagésima han sido destrozadas por los escombros desprendidos del cielo raso.

Lo que se ha desprendido es una tercera parte del techo.

Un trozo de antepecho de la prisaria galería ha sufrido también desperfectos de consideración, producidos por el golpe que daban los trozos de techo desprendidos.

Algunos aparatos de luz eléctrica, han sido destrozados por los grandes pedruscos de yeso que caían.

Y como es natural, el techo que decoloraba el techo, pintado por La Torre y Medina Vera, sufrió las consecuencias del desprendimiento, habiendo quedado inservible en su mayor parte.

Los escombros en la sala del teatro tenían bastante altura.

Buenos propósitos

El alcalde señor García Avilés, una vez enterado por sí mismo de lo ocurrido, vistos sus consecuencias y percatado de sus causas, ha dado muestras de interpretar el sentimiento colectivo de Murcia, pues sus buenas propósitos y sus entusiasmos se han manifestado en seguida con la decisión inmediata de reconstruir lo que se ha venido a tierra.

Su primera gesta ha sido visitar al gobernador civil señor Riu y Casanova, para solicitar de su autoridad la exención de la cubierta que determina la ley para la ejecución de obras de la fábrica de seta de que se trate.

El señor Riu y Casanova no ha vacilado inconveniente en acceder a las pretensiones del alcalde; el señor gobernador sabe bien lo que es el teatro de Roma para los murcianos.

La reparación

El arquitecto municipal calcula en más de 15.000 pesetas los gastos que originará la reparación del teatro.

Claro es que esta cifra es muy elevada, pues tal vez haya que tirar el resto del techo para reconstruirlo en su totalidad con las debidas garantías de solidez y seguridad.

Esta tarde mismo, bajo la dirección del señor Rodríguez, se ha comenzado a extraer los escombros y los restos de las butacas.

Si esta operación queda hoy terminada, mañana mismo dará comienzo el montaje del complicado andamiaje que hay que instalar para las obras que habrán de realizarse.

El alcalde, según le hemos oido, está dispuesto a que una vez terminada la obra de albañilería, entre los carpinteros, pintores y demás operarios a completar la reparación.

En resumen, que el señor García Avilés tiene el decidido propósito de no escatimar nada en esta gesta que inesperadamente se ve obligado a realizar.

Gozó el cooperar todos los conocedores que a tal efecto han hecho toda clase de ofrecimientos al señor alcalde, sabedores de que se trata de una obra en la que Murcia entera pone su interés.

El propósito del alcalde es que la obra esté terminada en condiciones para la fecha en que ha de dar sus conciertos la renombrada Orquesta sinfónica, aunque nos parece que para ello queda poco tiempo.

Portmán

Teatro

Con un brillante éxito se encuentra actuando en nuestro teatro la compañía cómico lírico-dramática que dirige el primer actor D. Francisco Muñoz.

En esta compañía figuran los simpáticos Amalia Muñoz y Carmen Medina, como típicas; Azulilla del Oso y Encarnación de la Mata, características; el discreto primer actor dramático D. Jesús Medina; el notable barítono Vicente Bonora; segundo barítono, señor Herrera; actor cómico, don José María Avilés, y el director señor Muñoz, que es un verdadero artista.

Auxiliados por los coros de la sección teatral de «Santa Cecilia» han puesto en escena obras como «Alma de Dios», «Las Brionas», «Amor ciego», «Leyenda del Monge», «El puño de rosas» y otras, que con algunos dramas y comedias como «Juan José», «Sueño dorado» y otras hacen pasar una agradable velada por la buena interpretación que dan a sus respectivos papeles.

Anoche con «La señora capitana», «Las gorgorinas» y «Las brionas» dejaron muy satisfecho al público.

Todos, y en particular las típicas Amalia y Carmen, agradaron mucho en sus respectivos papeles.

La orquesta, bajo la dirección del señor Rodríguez, muy bien, como siempre.

El arquitecto apreció en seguida que lo que se había desprendido era el cielo raso, recogiendo algunos trozos de los escombros, que tienen un espesor de diez ó doce centímetros.

La orquesta, bajo la dirección del señor Rodríguez, muy bien, como siempre.

EL LIBERAL

Para el jueves se anuncia el estreno del drama «En el fondo de la mina» y en estudio «La Fundición y el Lobo».

Viajero

Se encuentra entre nosotros D. José Alaga, pintor escenógrafo y caricaturista, para hacer unos trabajos encargados por la empresa del teatro.—

CONTRA LOS CONSUMOS

TRANSFORMACIÓN DEL IMPUESTO

VI

Fundamento de Ley

Derrogando anteriores disposiciones, contenidas en las Leyes y Reglamento de Consumos que hoy rigen, y con la idea de beneficiar al pueblo, la Ley de presupuestos vigente, de 28 de Diciembre de 1908, contiene en su artículo 6.º la siguiente disposición:

Artículo 6.º Se autoriza a los Ayuntamientos encargados voluntariamente con la Hacienda por el impuesto de Consumos para elegir libremente, en unión con la Junta de Asociados, el medio legal de hacer efectivos los cupos de consumos de aguardientes y licores y de sal sia sujetarse al orden y limitaciones que para la adopción de medidas de exacción del tributo establecen las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1899.

Pero habiendo dado lugar a muchas dudas en su interpretación y realmente no deduciéndose de la redacción del citado artículo, sino que solo para los dos conceptos de aguardientes, alcohol y licores, y de sal sia sujetarse al orden y limitaciones que para la adopción de medidas de exacción del tributo establecen las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1899, que respectivamente establecen que se han de sujetar a los dos últimos; esta Dirección general ha acordado el siguiente telegrama:

«Director EL LIBERAL Murcia.

La saluda numerosa manifestación compuesta de todas las clases sociales de esta villa, protestando respetuosamente cesantías inmotivadas empleados Ayuntamiento decretadas por nueva Corporación municipal.

Por los manifestantes: Viscante Armero, José Conesa, Mariano Sánchez, Pedro Garre, Gregorio Garre, Manuel Bastida, Francisco Nieto y Francisco Armero.

Relacionado con este acto hemos recibido el siguiente telegrama:

«Director EL LIBERAL Murcia.

Le saluda numerosa manifestación compuesta de todas las clases sociales de esta villa, protestando respetuosamente cesantías inmotivadas empleados Ayuntamiento decretadas por nueva Corporación municipal.

Este hecho prueba que la manifestación de referencia tiene importancia efectiva y preocupa seriamente a las autoridades de Pacheco.

Por nuestra parte, sabemos que en Pacheco se han reconvocado fuerzas de la guardia civil, muchas de ellas de Cartagena.

Este hecho prueba que la manifestación de referencia tiene importancia efectiva y preocupa seriamente a las autoridades de Pacheco.

Subdelegación de Veterinaria — Se anuncia para su provisión en propiedad, la vacante de subdelegado de Veterinaria del distrito de San Juan, de esta capital.

— Por Incidente —

José Leal Huertas, vecino de la calle del Marqués de Ordóñez, se ha insolentido y amenazado a los tres concejales de Consumos, de aguardientes, alcohol y licores y de sal, si se contratar a los dos últimos; esta Dirección general ha acordado manifestar a V. S. que el expresado precepto legislativo se refiere a los tres concejales antedichos, como si lo confirmaran, entre otras razones que pudieran aducirse, la circunstancia, de una parte, de estar en el mismo las Leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1899, que respectivamente tratan de Consumos y del impuesto personal sobre los alcoholos, aguardientes y licores, y de otra, la excepción que, respecto de los grupos de carnes y de siquillo, se consigna en el último apartado del referido artículo.

Lo que participa a V. S. para su conocimiento y el de las diversas dependencias de esa Delegación.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 12 de Octubre de 1909.—El Director General, Carlos R. Soler (rubricado).

— Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de....

Da modo que la ley de Presupuestos vigente es la que autoriza para que se haga el Reparto, sin sujeción a lo antes establecido.

Francisco Sigler

EL ALCALDE DE MULA

Pesosión

En la sesión del domingo último, se dió cuenta a la corporación de haberse recibido una real orden por la que se nombraba alcalde a don Juan Molina Párraga.

Antes de dar posesión al nombrado, don Juan Bautista Cánovas pronunció un discurso, para demostrar que si nada había hecho en beneficio de estos vecinos, no ha sido por culpa suya y sí por el poco tiempo que ha desempeñado el cargo, pidiendo perdón por si involuntariamente había faltado en el desempeño de su difícil cargo.

Las palabras del señor Cánovas las juzgamos muy sinceras.

Poseñado el señor Molina, dijo: Esta es la cuarta vez—siempre nombrado de real orden—que ocupo este puesto y creo inútil hacer un discurso, pues solo tengo que decirlos: procuraré ser fiel intérprete de la ley y administrar justicia con imparcialidad.

— Triste desenlace —

Ha fallecido en el Hospital José Roldán Frutos, de 46 años de edad, vecino del partido de San Benito, que tuvo de desgracia de caer de una morera el domingo pasado en la tarde.

La autopsia se será practicada hoy por el forense señor Castillo, en el depósito del cementerio de Nuestro Padre Jesús.

DEPÓSITO DE MADERAS DE TODAS CLASES

Y SIERRAS MECÁNICAS

Ruiz, Clemares y Comp. Corvera, 25.- Murcia

La Jefatura de obras públicas ha resuelto una instancia de los pescadores de Cartagena, que solicitaban permiso para establecer una caseta de madera en el muelle de Alfonso XII, en el sentido de que sin perjuicio de tercero, siendo terrenos del Ayuntamiento, a éste corresponde conceder lo que se pide.

Somatose

Mejor tónico para débiles y convalecientes

Se ha remitió á la resolución de la Dirección general de obras públicas los expedientes e instruidos á instancia de don José Gómez Fernández y don Francisco Carrasco, pidiendo prórroga para realizar ciertas obras en Mazarrón.

La decoración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la clerecía anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Saiz de Carlos, adquiriendo el tintor roscoso, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

Ha pasado á informe de la Jefatura de obras públicas la instancia de don Alfonso Martínez, hermano mayor del sacerdote de Santa Eulalia, pidiendo indemnización por la parte que del camino propio de aquél ocupará la carretera de Totana á Bullas.

Los vecinos de la calle de las Mercedes (barrio de

